

SCRIBITORES.
linea ordinaria.
mitad de precio.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, núm. 25.

AÑO III.

Castellon 22 de Febrero de 1883.

NUM. 120.

Anuncio.

Se acaba de recibir en la imprenta de este periódico, un variado surtido de Devocionarios, á precios sumamente ventajosos.

CLINICA OFTALMOLOGICA

ó sea
enfermedades de la VISTA

EN CASTELLON
calle Mayor, número 14

Ignorándose en bastantes pueblos de esta provincia las muchas curas crónicas y desahuciadas que de las enfermedades de los ojos se han practicado en este Gabinete clínico en el transcurso de un año que lleva de existencia, y con el fin de que todos los que padecen de este órgano puedan obtener tan laudable beneficio, esta casa de curacion anuncia nuevamente al público sus servicios, estableciendo desde hoy el módico precio de 2 reales hasta 10 por visita, en armonia á las circunstancias del enfermo y al régimen curativo que requiera su diagnóstico.

LO DEL DIA.

Las Cortes continúan sin llegar á la aprobacion de ningun importante proyecto. Más de una vez hemos indicado qué reformas son las que la opinion pública reclama con urgencia, pero el gobierno duerme confiado en que cuenta con una gran mayoría, y no se acuerda del país ni de sus compromisos.

Segun las últimas noticias que nos suministran los periódicos, Sagasta se inclina un tanto del lado de la izquierda. Gracias al apoyo de ésta no fué derrotado en los nombramientos de las secciones. Ahora corre el rumor de que aprobará el proyecto que sobre matrimonio civil redacta el señor Romero Giron.

Algunos colegas suponen que Sagasta proyecta deshacerse del elemento centralista; ya se deshizo de Alonso Martinez, ahora busca el modo de dejar la compañía de Martinez Campos. De este modo podrá inclinarse á las soluciones de la izquierda, únicas que pueden salvar á la situacion de una desastrosa muerte.

Con este motivo los centralistas se encuentran algun tanto disgustados, y procuran unirse para hacer aparecer sus fuerzas. Los constitucionales niegan la verdad de estos rumores.

Sobre la mesa del Congreso han quedado varios asuntos que tal vez habrán sido discutidos cuando salgan á luz estas líneas.

El dictámen sobre reforma del juramento se ha leído. Pelayo Cuesta ha presentado el proyecto de reforma de la contribucion de consumos. En la semana próxima se presentarán los presupuestos. Se ha aplazado la discusion sobre libre introduccion de primeras materias.

En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la discusion.

En la izquierda existen, tambien, disidencias, segun algunos colegas. Ya sabemos que la causa, ó cuando ménos el motivo aparente, de la separacion de los constitucionales que se han llamado disidentes, fué no plantear Alonso Martinez el jurado, y claro está que al formar el nuevo partido, en la conciencia de todos estaba que debian establecerlo en cuanto llegaran á ser poder, á ménos de ser tachados de inconsecuentes. Ahora se dice que el general Serrano no se encuentra conforme en este punto.

No creemos que sean fundados estos rumores, pues no es de suponer que el Duque no tuviera presente este punto, tan importante de suyo, y que tanto afectaba á la consecuencia de Linares Rivas, Fiori y otros importantes hombres que en ella figuran.

Las reuniones de la asamblea democrático-progresista han sido objeto de los más diversos comentarios. Quién supone que reinan, entre todos los representantes, identidad de miras; quién que la disidencia es patente y no se ha de tardar en ver dividido el partido en dos nuevas fracciones.

No siendo testigos oculares de lo que allí pasa, no podemos asegurar quienes tienen razon, hasta tanto recibamos nuevas noticias; pero á juzgar por lo que respecto á los hechos refieren los periódicos, si que nos parece posible reseñar cual sea el verdadero espíritu de la Asamblea.

Desde luego salta á la vista la conformidad en un punto esencial, la coalicion con todas las fracciones democráticas para lo que afecta al fin comun.

Partidarios de ella hemos defendido su necesidad uno y otro dia; si bien creemos que esta coalicion ha de ser sin confusiones ni mistificaciones que lejos de dar nuevas fuerzas á los ideales y facilidad al triunfo, son semillero de discordia y germen de nuevas divisiones.

Dentro de esta norma de conducta caben diversos criterios, y aqui empiezan las disidencias que creemos no afectan en nada á la unidad del partido. Segun unos, la coalicion debe hacerse con todos los que aceptan los principios fundamentales de la escuela democrática; segun otros, solo con los partidos organizados que aceptan como base comun de legalidad la constitucion de 1869.

¿Qué criterio aceptamos? Para nosotros no debe hacerse distincion entre unos y otros, para lo que sea comun admitimos á todos los que luchan por su triunfo; para lo que sea especial pedimos la organizacion de los partidos. Solo creemos que es preciso sentar una base, cual debe ser la legalidad interina el dia del triunfo; para nosotros debe serlo la constitucion de 1869.

Luego cada partido sin abandonar la obra comun aportará su distinto criterio y la Nación será la que en último caso resolverá cual debe ser la constitucion porque debe regirse España.

La crisis francesa parece que toca á su fin. Mr. Ferry se ha encargado de la formacion del ministerio.

Se cree que la mayor parte de los que entran á formarle serán procedentes del grupo de Gambetta. Esto dará lugar tal vez á algun acto de

hostilidad de la Cámara baja, no conforme con la marcha política del malogrado ex-presidente del Consejo de ministros.

Las Cámaras han suspendido en el interin sus trabajos que reanudarán hoy, si, como se cree, está ya constituido el nuevo gabinete.

Los jesuitas en Alicante.

Hace dias que la prensa política de Alicante, sin distincion de matices, viene ocupándose de las predicaciones imprudentes de unos misioneros jesuitas, que han convertido la cátedra del Espíritu Santo en tribuna de club, desde la cual, sin respetos al pudor de las señoras y á la dignidad de los hombres, hablan como energúmenos, insultando á diestra y siniestra.

Durante los sermones han ocurrido en los templos escenas indignas de la casa del Señor: gritos y protestas de los fieles, desmayos de algunas damas y apóstrofes durísimos profiridos desde el púlpito.

La prensa de todos los partidos políticos llamó repetidas veces la atencion de las autoridades civiles y eclesiásticas, y éstas dejaron pasar el nublado, creyendo que la tempestad no estallaría. La impunidad alentó á los misioneros, y últimamente en los sermones del viernes, el escándalo rayó á gran altura: el pueblo de Alicante hizo manifestaciones de desagrado, disparando petardos á la puerta de las iglesias y dando voces de fuego en medio del silencio que la terrorífica palabra de los predicadores imponia en el interior.

Tomó por fin cartas en el asunto el gobernador: fué llamado el obispo de Orihuela, y despues de alguna resistencia por parte del Prelado, que se volvió tranquilamente á su diócesis, dejando solos á los jesuitas, el gobernador les aconsejó que salieran de Alicante, como en efecto lo hicieron el sábado escoltados por la guardia civil.

Otra de las manifestaciones de Alicante contra los hijos de Loyola ha sido la publicacion de una hoja titulada «Los hijos del Averno», de la cual se ha hecho una tirada extraordinaria.

Y para que no se crea que es exageracion nuestra, á continuacion insertamos un párrafo tomado de un colega alicantino:

«Es de admirar, tambien, el desparpajo con que estas gentes tratan cuestiones intimas, de suyo delicadas. En San Francisco se habló en una de las misiones, de la libertad con que los novios entraban en casa de las novias, y del sueño de las madres. De los pecados ostensibles y de los que se ocultan. Castas y pudorosas doncellas que nada saben por el secreto en que viven, tuvieron ocasion en el templo del Señor de saber lo que en el templo del hogar y de la familia jamás habian oído. Así convierten estas gentes, rasgando á la inocencia el velo, haciendo subir al rostro el encendido rubor. La tendencia de sus predicaciones es la confesion; sin la confesion nadie puede salvarse. Sondean el espíritu humano y Satanás que, como dijo uno de ellos, hablaba por su boca, se aduerme con la lascivia de lo que el miedo y el terror revela.»

La Mano negra.

El Cronista, de Jerez, se ocupa de

una terrible sociedad de secuestradores, asesinos é incendiarios, organizada en dicha poblacion, segun dicen, con el título de *la Mano negra*. Algunos crímenes cometidos en la localidad llamaron la atencion del gobierno, quien nombró un juez especial para que instruyera la causa oportuna, y parece que á este juez se debe el conocimiento de la terrible organizacion de dicha sociedad. *El Cronista* le dedica estas líneas:

Los asociados, dice, se imponen á lo que parece, el deber, cuando esta horrible mision les toca en suerte, de asesinar á la persona que se les designa, y ellos á su vez son asesinados por otros individuos de la asociacion si dejan de cumplir su criminal compromiso.

Como saben nuestros lectores, ha habido ya ejemplo de varias muertes realizadas en infelices asociados, á quienes faltó resolucion y valor para llevar á efecto el inicuo crimen que de ellos se exigiera.

Y lo peor es que el mal va extendiéndose á toda la provincia. Sus sintomas no son fuera de Jerez tan aterradores como en aquella ciudad; pero los sectarios de ese socialismo disolvente son cada dia más numerosos en poblaciones donde ántes no se conocia semejante plaga, y todas las personas que algo tienen que perder tiemblan, y con razon, por su propiedad y hasta por sus vidas...

Como la cosa ocurre en Andalucía, no es probable que haya alguna exageracion en el empleo de las tintas negras del cuadro?

Bocetos al pastel.

El abunda, abunda mucho y se muestra en todas las esferas y en todos los órdenes.

El nuestro es callado, sombrío, macilento, grave, formal.

Nunca se permite reir con carcajadas estridentes.

Jamás le encontrareis en el corrillo alegre de festiva conversacion.

El camina solo, lentamente, con la cabeza inclinada al suelo, con los ojos fijos y el ademan adusto. Vá meditando; vá sumido en interior soliloquio; vá absorto en sus íntimas reflexiones.

No espereis que alce la frente, no espereis que dirija la vista á sitios altos, no espereis que sonría á la mujer ni muestre su afecto al amigo. ¡Fuera eso rebajar su dignidad y desvanecer su seriedad altiva!

Si le preguntais, os contestará breves sílabas; si insistís, os dirá algunas palabras con cierto tono autoritario.

El dá su opinion personal acerca de cuanto se le inquiera.

Sin embargo; nadie tan lejos como el del propio criterio.

Vende el suyo por muy poco, por dos cuartos quizá, por ménos acaso.

Veamos como.

¿Es hombre político? Pues no os feis de sus manifestaciones, porque no tiene conviccion. Mejor dicho, la tiene tal vez, pero no con tal fuerza y arraigo que le obligue á defenderla siempre. Si le conviene, puede fácilmente prescindir de ellas y apoyar contrarias soluciones.

¿Ejerce algun cargo? ¿Es diputado? Pues ¡ay de sus representados! Le enviaron á la cámara con marcada tendencia, con matiz significado y leve-

nes, á pre-
acreditada
a hay tam-
ora.

e toda cla-
; se ceden

haber hecho

objetos de

boda.

6 rs. el ciento.

Se confeccionan en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, Constitución, 25.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

y á 9 pesetas el millar.

CONSTITUCION, 25.

rán defender tendencias opuestas y matices distintos.

Con sólo que un hombre más importante le tome por su cuenta y haga con él lo que vulgarmente se llama *pasar la mano por el lomo*, ya le tenéis cambiado. Su matiz puede variar como el del mar, según el color del horizonte que le domina.

¿Es maestro, es profesor, tiene a su cuidado alguna enseñanza? Pues no pareis mientes en sus teorías. Es capaz de ahogarlas y abogar por las que no son suyas, por las de cualquiera que pueda favorecerle.

¿Es magistrado ó juez? Pues ¡triste del que de su fallo dependa! aunque uno lleve razón, otro llevará ventaja. No importa que sea palpable la inocencia para cubrirla con la hoga del crimen. Lo blanco podrá verse negro; ó, aunque se vea cual es, cerrar los ojos y considerarlo distinto.

Una cosa es la justicia y otra el fallo.

Y no le habéis de ello.

El podrá llegar á decirnos que comprende la verdad de vuestras observaciones, más se vé precisado á proceder contra ella.

Si le apurais, quizá añada: *lo confieso, tenéis razón, podeis recriminarme, pero yo no puedo hacer otra cosa; tengo atenciones que guardar, debo favores, no puedo sustenerme á tal influencia. Decidme que no soy hombre, que no sirvo para el cargo, que soy un cobarde, yo os lo otorgo, mas hé de conducirme como me conduzcó y obrar como obro.*

En todas las esferas le hallareis igual, sinónimo; idéntico.

Pronto á doblarse ante la exigencia de quien sobre él tenga ascendiente. Dispuesto sumisamente á venderse como el hijo de Isaac, por un plato de lentejas.

Pero esto no obstará para que acepte cargos y admita honores.

Ni para que se le tenga por digno y se le considere.

Ni para que figure en cofradías, y centros religiosos.

Ni para adornarse con medallas y cintas sacramentales.

¿Qué importa todo eso, si el esterior es grave, meditando, formal y serio?

Lo interior no sale á relucir. La conciencia es lo de ménos.

Tal hombre, cuando la inquietud ó el remordimiento se la recuerdan, la contempla y la dice: *conciencia, calla y duerme.*

¡Dreis que la conciencia se impone?

¡Bah! en ese caso se la aplasta echando sobre ella el colmado plato.

El plato de lentejas porque se vendió Esau.

SECCION RECREATIVA.

LA LEY DE LA VIDA.

Todo en la sombra yacia
Y tan muda la Natura
Se hallaba, que parecia
Que ya estinguído se habia
Fras la impalpable negrura.

En el cielo ni una estrella
Rasgaba el negro capuz
Que lo envolvía, ni huella
Se vislumbraba de luz:
Tal era la noche aquella.

¡Así entre sombras, desierta
Está el alma en su afición!...
¡Así se halla el corazón
Que vé la esperanza muerta
De su cándida ilusión.

Y una hora y otra hora
Trascurrió así lentamente,

POLITICA MENUDA

Lo más saliente del proyecto sobre ley de imprenta, son las multas que impone á los directores de los periódicos.

No sin sobra de razón decía há pocos dias un feligrés de *El Siglo Futuro* que era más liberal que el gobierno del señor Sagasta.

Recordaba sin duda que las prácticas contra la prensa inventadas por Nocedal, han sido corregidas y aumentadas por los fusionistas.

El último presupuesto de la república federal de los Estados-Unidos se ha saldado con un sobrante de *setecientos treinta millones*.

Aquí para descrédito de la federal república cerramos siempre los presupuestos con déficit.

Y además el general San Roman pide en el Senado que se aumente el sueldo á los tenientes generales.

De lo cual se felicitan á coro los demás subalternos del ejército, los contribuyentes todos y los braceros que en Andalucía por falta de pan roban hogazas.

Y viva la monarquía con su rumbo.

El gobernador de Madrid, Xiquena, conde inclusive, ha prohibido la circulación de unos prospectos del periódico *Las dominicales del libro, pensamiento*, porque en ellas aparecía escrita la palabra *revolucion*.

Comentario de cosecha agena:

«Por hacerla varias veces ha llegado á presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta.

Por escribirla solamente, el señor Sagasta secuestra la propaganda de ciertas publicaciones.

¡Oh admirables escrúpulos los de aquellos que temen comerse el asador despues de haberse engullido el pavo!»

Contendiendo ó disputando con un colega conservador, dice el órgano—léase bombo—de Martínez Campos que *«desear que se unan en una iglesia todos los hombres del gran partido liberal de la monarquía.»*

En esa iglesia que desean formar los acólitos de don Arsenio, colgaria yo—como objetos de justa veneracion—varios entorchados cazados en tiempo de la república, una boina que un general llevaba en el seno, una rama de algarrobo y un tercer entorchado conservador.

Y prepondria que en ella oficiara de canovista ó de sagastino, según los tiempos, el depositario de la fé alfonsina de los fusionistas, pontífice *satisfactorio* don Arsenio.

Hasta que la blanca aurora
Grabó en el dormido oriente
Su ráfaga precursora.

Y por la inmutable esfera
Prosiguiendo su carrera,
Llegó en su brillante coche
De oro y marfil, y ligera
Huyó espantada la noche.

Despertó madre natura;
Y ya las sombras estintas,
Fué, radiante de hermosura,
Bañándose en la mar pura
De mil sonrosadas tintas.

Y como el hermoso llanto
De una Virgen, el rocío
Sobre ella, por dulce encanto,
Vertió, sin cesár, en tanto,
Sus perlas de cristal frío.

¡Así en horas de bonanza
Vuelve al pecho dolorido,

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Todos, absolutamente todos los periódicos de Valencia, han emprendido ruda campaña contra nuestro paisano el gobernador ex-moderado señor Escrig que tan *buenos recuerdos* dejó á su paso por este gobierno civil en las postrimerias del reinado de la madre de don Alfonso.

¿Es esto cierto—lo de los *buenos recuerdos*—señora *Provincia*?

Apostamos algo sólido que no dice esta boca es mia.

¡A que no!

La delegacion de Hacienda, considerando incompatible al secretario de la Audiencia de lo criminal de esta circunscripción, don José Bigné, no le ha acreditado haber en el mes de Enero anterior.

Los inspectores del timbre van á dirigir una visita á las casas de huéspedes, posadas, fondas, hoteles y demás establecimientos análogos de Madrid, para comprobar si en los asientos de los libros ó registros de viajeros, que están obligados á llevar, fijan el timbre de 10 céntimos, como exige la ley.

Cuando la barba del vecino veas....

En ningun pueblo de esta provincia se deja sentir tanto los efectos de la pertinaz sequia, como en Calig. En este pueblo se ven precisados á ir á buscar el agua á dos horas de distancia para el consumo de la poblacion.

Ha pasado ya á poder de los abogados defensores la causa instruida en el juzgado de Tortosa contra Juan Pujol y Fontanet (*Pancha-Ampla*) por asesinato en la persona de Lamberto Perez (a) *el Cayo*, perpetrado en el pueblo de Alfara, en el verano de 1880. El ministerio fiscal pide para el bandido la pena de cadena perpetua.

Es de notar que cuando cometió este crimen estaba condenado á igual pena por otro análogo.

Se hallan vacantes en este distrito universitario las plazas de profesores auxiliares en los institutos que siguen: Albacete, dos, una de ciencias y otra de letras; Alicante, una de la seccion de letras; Castellon, una de la de ciencias; Lorca, otra de la propia clase, á asimismo otra en el de Murcia. Dichas plazas están dotadas con la gratificación anual de 1,000 pesetas y se proveerán por oposicion, con arreglo al anuncio que publicó ayer el *Boletín oficial*.

Se ha constituido en Vinaroz un comité de la izquierda dinástica en la siguiente forma: Presidentes honorarios, el duque de la Torre, el general Lopez Dominguez y los señores Polo de Bernabé y Balaguer

(don Victor); efectivo, don Vicente Mompó; vice, don Juan Vidal; vocales: don Jaime Vizcarro, don Francisco Julian, don Salvador Gombau y don José Esteller; secretarios, don José Moros y don Julian Gonel.

Frente al café de la Perla cuestionaron á las once de anteayer dos sugetos. La oportuna presencia de un agente municipal impidió que pasaran á vias de hecho.

La regular lluvia que cayó anteayer y el lunes en esta comarca, ha sido muy beneficiosa para los campos, los cuales han quedado convenientemente preparados para la siembra.

Dicha lluvia, unida á las fuertes nevadas que han caído por la parte de Onda y otros puntos del Maestrazgo, han ocasionado un gran descenso en la temperatura en todos los pueblos de la Plana.

Están ya casi terminadas las casetas de madera que se construyen en la plaza del Rey para la feria llamada de la Magdalena, la cual, como es sabido, principiará el próximo domingo.

Dicen los periódicos de Madrid que despues de Pascua irá á Valencia el señor Moret y Prendergast para comenzar su expedicion propagandista, la cual se extenderá á Cataluña y Aragon. Tambien hemos oido decir que se detendrá dos dias en esta capital.

El tristemente célebre bandido «Pancha Ampla» ha mandado hacer 6.000 retratos en tarjeta americana, que ya se están vendiendo por su cuenta al precio de una peseta, y cuyo producto destina el famoso criminal al dote de la jóven francesa, con quien piensa casarse.

Segun el cálculo que hace «El Eco del Júcar», en la pasada campaña de recoleccion de la naranja se han esportado de la Ribera dos millones de cajas de dicho fruto, que han producido en venta 40 millones de pesetas.

¿Podria decirnos el colega «La Provincia» qué grado de proteccion tiene en la diputacion un periódico de la localidad?

¿Podria decirnos, tambien, si es cierto que algunos alcaldes, que apenas saben deletrear, admiten la suscripcion del colega por creerlo órgano de la diputacion provincial?

¿Es cierto que este medio no basta para dar vida al periódico á que nos referimos y se apela á otro del que protestarian—si tuvieran lengua—algunas partidas de ciertas facturas?

La respuesta cuando el pandero esté en nuestras manos.

Hace algun tiempo se verificó un robo en la linea férrea de Castellon, consis-

Dos hombres sin corazon
Se están arrancando el alma.

III.

Del lance con gran calor.
se hace despues el relato
Y exclama el mundo insensato:
¡Eran dos hombres de honor!

Ramiro Ripollés.

CHARADA.

Dejó la *una segunda*
y entréme en *todo*
sobre mi *tercia prima*,
buscando loco
la *primera tercera*
de mis tesoros.

Pueden colaborar en esta seccion, todos los suscritores.

Que ya á distinguir no alcanza
Remedio al bien que ha perdido,
Consoladora esperanza!

¡Así en el alma más fria
Renacer suele el amor!...
Que como á la noche el dia
Sigue al dolor la alegría
Y á la alegría el dolor!

José Fola Iqurbide.

LANCES DE HONOR.

—Vuestro honor va por el suelo.
—Mi honor el mundo respeta.
—¡Que sí!—¡Que nó!... (Una tarjeta.
Otra. Padrinos. Un duelo.)

II.

Noche oscura. Triste calma.
En escusada mansion

tente en algunos fardos de algodón que, según parece, pertenecen á un comerciante de Vinaroz. La policía se apoderó del género y detuvo á los presuntos culpables. Ahora se han dado las órdenes para que sean trasladados los referidos fardos al juzgado de Vinaroz, que empieza á entender en la causa.

Ingreso en la caja de reclutas de los mozos del actual reemplazo.

Día 22.—Almazora, Cabanes, Oropesa, Puebla Tornesa, Torreblanca, Arañuel.

Día 23.—Barracás, Begís, Benafér, Campos de Arenoso, Canales, Caudiel, Cirat, Fuente la Reina, Higuera, Montan, Montañejos, Paviás, Puebla de Arenoso, Torralba y Villamalur.

Día 24.—Gaibiel, Jérica, Pina, Teresa, Torás, El Toro, Villanueva la Reina, Viver, Alcudia de Veo, Alfondeguilla, Algimia de Almonacid.

Día 25.—Ahin, Almedijar, Altura, Azubar, Castellnovo, Chóvar, Gátova, Geldo, Matet, Navajas, Soneja, Sot de Ferrer.

Día 27.—Segorbe, Vall de Almonacid, Veo, Villafamés.

Día 28.—Castellon.

Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de esta ciudad, el Alférez don Enrique Calderon de la Barca.

Segun dijimos, el próximo sábado se verá en juicio oral y público en nuestra Audiencia la primera causa, sobre lesiones, procedente del juzgado de Segorbe.

Anteayer llegó á esta ciudad, de regreso de Madrid, el gobernador civil de la provincia don Eusebio Torner.

Hace tiempo que los habitantes de la costa y montañas del norte de la provincia se ven obligados á fumar cigarrillos de 25 céntimos y tagarninas de *perro chico* por no haber otra clase en los estancos de aquella comarca.

Bueno sería á ellos se atendiese debidamente.

Quéjense, los que se ven en mayor necesidad de transitar por ella, del lastimoso estado de la carretera de Barcelona en el trayecto de esta ciudad á Benicasim.

Ciertamente ofrece peligros su tránsito.

Peró cabe el consuelo de que en otros trozos está igual sino peor.

¿Serán atendidas al fin las justas quejas de que nos hacemos eco?

Número de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital desde el lunes día 5 de Febrero al domingo día 11 del mismo, ambos inclusive: nacimientos legítimos, 24; ilegítimos, 1; total 25; defunciones, 18. Diferencia de más entre ambos totales á favor de los nacimientos, 7.

El «Boletín oficial» de ayer publica una relación nominal de aviso á todos los compradores de fincas de bienes nacionales que les venen plazos en el próximo mes de Marzo.

Víctima del sarampion que tantos estragos ha causado en poco tiempo, falleció en la mañana de ayer el niño Ramon, hijo del digno presidente de esta audiencia don Ramon Cano Manuel.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que los embarga.

Hace algunos dias se verificó el primer enterramiento en el nuevo cementerio construido en Lucena.

Terminado há algun tiempo, se ha esperado á que falleciera un pobre de solemnidad para verificar la inauguración, á la cual han asistido todo el clero, el juzgado, la corporación municipal y numeroso acompañamiento.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de esta administración de contribuciones, don Gaspar Balerirola Albadalejo que ejercía igual cargo en la de Murcia.

El digno presidente de la Audiencia de lo criminal de esta circunscripción, don Ramon Cano Manuel Bardají, ha tenido la galantería—que agradecemos mucho—de ofrecernos en los dias en que se celebre juicio oral, una mesa en el salon de vistas para tomar las notas que creamos convenientes para las columnas de nuestro periódico.

En este gobierno civil se recibió el lunes el siguiente telegrama del gobernador de Avila:

«Habiendo sido robada en la mañana de ayer una mano con varios anillos de la imagen de Santa Teresa que se venera en el convento de padres carmelitas de esta ciudad, ruego á V. S. de las órdenes convenientes para su busca y captura á las personas que en su poder se encuentre, remitiéndolas á mi disposición.»

El pasado domingo se verificó en el distrito de Segorbe la eleccion parcial de un diputado á córtes, obteniendo don Juan Muñoz Vargas, adicto, 992 votos y el señor Gimenez, demócrata progresista, 242.

Llamamos la atención del presidente de la comision municipal del cementerio acerca de los grandes desperfectos que se notan en los bancos y en los andenes del antiguo camino que conduce á aquel lugar. En los primeros han desaparecido las piedras y en algunos trozos de los segundos se hace peligroso el tránsito por haberse desmoronado el terraplen.

Algunos vecinos de Villareal se quejan, y con sobrada razon, del poco cuidado que tienen las autoridades en la acequia mayor de dicha villa. Es el caso, de que por no haber un sitio á propósito para abrevadero de caballerías, entren éstas en dicha acequia á saciar su necesidad, y no solamente ésta, si que tambien hacen otras más asquerosas, ensuciando las aguas de las que emplea el vecindario para todos los usos de la vida.

En esta comarca y en la Ribera son generales las quejas por los estragos causados en los naranjales por la negrilla. Este parásito roba la sávia al árbol é impide el desarrollo del fruto, dejándolo inútil para la venta por el gran coste de la limpia, y porque solo tiene aplicacion para el «rebuig» ó desecho.

Ha sido aprobado por el gobierno el proyecto de una cárcel modelo en esta ciudad.

El pasado lunes publicó el periódico oficial de la provincia la anunciada circular sobre las reglas á que deben atemperarse los alcaldes en los trabajos preliminares de las elecciones municipales próximas. La circular á que nos referimos dice así:

«Habiendo consultado varios ayuntamientos á este gobierno sobre el censo que debe regir en las futuras elecciones municipales: en conformidad con las instrucciones recibidas de la superioridad, y hallándose todavia vigente la ley municipal de 1877, no siendo probable por lo avanzado del tiempo que se sustituya con otra nueva antes de la época marcada para la renovación bienal de los ayuntamientos, prevengo á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, que por ningun concepto interrumpen los trabajos preliminares de las elecciones inmediatas, y tanto para la rectificación de listas como para todas las demás operaciones se atengan en un todo á lo preceptuado en la expresada ley municipal.»

Por el gobierno civil de provincia fueron comunicadas ayer las órdenes oportunas al ayuntamiento, para que pueda tomar nuevamente posesion del cargo de concejal, don Francisco Gonzalez, suspendido hace más de dos años por el proceso que se le seguía á instancia del alcalde de Nules don Trinitario Aragó.

Hace algun tiempo el alcalde del Toro solicitó del gobernador la instalacion de un puesto de la guardia civil para la conservación del orden; y habiendo pasado dicha instancia á informe del jefe de la comandancia, éste ha contestado que no es posible acceder á los deseos del alcalde del Toro, porque solo cuenta con la fuerza precisa para los puestos que existen en la actualidad.

Por asuntos del servicio llegó ayer á esta capital don Manuel Diz Romero, individuo de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico.

Tenemos á la vista una «Cartilla de los deberes y atribuciones de los encargados de la policía judicial, recientemente publicada en Madrid y que contiene un extracto fiel de cuantas obligaciones impone la ley de enjuiciamiento criminal á dichos funcionarios. Tambien contiene los formularios más precisos á los mismos.

Anteayer en el tren de las cinco de la tarde, procedente de Valencia, llegó á esta ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de la plaza de Tetuan.

Parece que don Domingo Calvo, director de *La Provincia*, es el designado para contestar á las *Cartas á don Victoriano* que publica *La Defensa* suscritas por el diputado provincial señor Llorens Bellés.

Ha tomado posesion del cargo de teniente fiscal de la audiencia de San Mateo, nuestro muy querido amigo don Vicente Piñó Vilanova.

Segun anuncio de la comisaria de guerra inserto en el *Boletín oficial* de ayer, el día 28 de Marzo tendrá lugar en Morella la subasta para el suministro de utensilios militares, por un año y un mes más si conviniere á la administracion, con destino á todas las tropas que se encuentren en aquella plaza, bien estantes ó transeúntes.

Tambien publica el modelo de proposicion y pliego de condiciones para tomar parte en la misma.

Algunas fábricas de tabacos de las establecidas recientemente en Manila han dado el nombre de *Gimeno Agius* á algunas de sus vitolas, como recuerdo del intendente de Hacienda, que fué partidario del desestanco.

Se cree que á principios del próximo mes empezarán los ejercicios de oposicion para cubrir los secretarías y contadurías de diputaciones provinciales que hoy se encuentran vacantes, y son 14 de las primeras y 11 de las segundas.

Para las secretarías hay presentadas 138 solicitudes.

Los que resulten aprobados, juntamente con los que obtuvieron igual calificacion en anteriores ejercicios, figurarán en una lista que se remitirá á las diputaciones para que hagan la eleccion.

Ayer fueron impuestas 25 pesetas de multa al padre de un demente de la calle de Cazuela, por haber contravenido las prescripciones de la autoridad gubernativa que le previno tuviera al infeliz hijo en reclusion.

La comision de policía urbana podría fijarse en el estado de la pescadería, donde se acumulan todas las inmundicias sin que haya quien cuide de su limpieza.

Por la comision correspondiente fué ayer decomisada una cantidad de pan para vender, con motivo de falta de peso.

En el tren de las cinco de la tarde de ayer, procedente de Valencia, llegaron á esta ciudad varios soldados del actual reemplazo. A la estacion fué á esperarles la música del regimiento de Otumba que tocó en el andén varias piezas.

Carta de Uldecona.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Uldecona 19 Febrero 1883.

Querido amigo y correligionario: En ésta se recibe el periódico con bastante irregularidad y siempre un día después de haberse publicado. La causa de este retraso la funda el encargado de repartir la correspondencia en que no llega hasta las doce de la noche, lo cual no puedo creer porque no hallo razon para que esa administracion de correos detenga todo un día la correspondencia. De suerte que estamos peor ahora que cuando solamente pasaba por esta un tren correo.

Justo, ante todo, debo hacer especial mérito del interés que viene desplegando nuestro alcalde señor don Ramon Adell, á cuyo noble celo se deben muchas mejoras que, si encuentran oposicion en algunos que gustan del estacionamiento, son aplaudidas por todos los que rinden culto al perfeccionamiento moral y material de los pueblos. A dicho señor se debe el haber adquirido esta municipalidad un reloj magnífico; á él se debe tambien que este término se hallé cruzado de muchos caminos que facilitan en gran manera las faenas agrícolas. Tambien se propone dar buenas condiciones á un gran caseron que aqui existe para montar un hospital municipal. Al efecto ha adquirido seis camas de hierro y en breve adquirirá cuatro más; las cuales serán suficientes por el presente para llenar las necesidades de la poblacion.

Todo esto, repito, encuentra alguna oposicion por parte de los que se asustan ante toda innovacion; pero el señor Adell, sabe cual es su mision y procura el fomento de los intereses locales, pasando por encima de todos los obstáculos que amontonan en su camino los enemigos de las reformas. Hasta la otra. Afectisimo amigo.—*El Corresponsal.*

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el día 22 de Febrero de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, tercer capitan de la Reserva de Caballería número 8, paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Otumba.—D. O. del coronel gobernador interino.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santa Margarita de Cortona.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Marta virgen y mártir.

MANUAL TEORICO-PRACTICO para uso y enseñanza del aprendiz de sombrerero, por el fabricante de sombreros Ramon Galvan y Hernandez.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio: 2'50 pesetas.

NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO criminal anotada con numerosas definiciones doctrinales y reglas de Jurisprudencia, por Julio Melgares Marin. Edicion autorizada por el ministerio de Gracia y Justicia.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

TRATADO DE TAQUIGRAFIA dispuesto para aprender *ante* sin necesidad de profesor por don Marcelino Brieva y Morales.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio: 2 pesetas.

Imp. de la viuda de Perales.